ACTA FINAL
CONTRATO DE MINIMA CUANTIA CMC 006 - 2025

CONTRATANTE:	PERSONERIA MUNICIPAL SAN JUAN GIRÒN
N.I.T.: NO.:	804.008.916-4
CONTRATISTA:	GRAPHIC CITY SAS, CON NIT NO. 900655337-2, REPRESENTADA LEGALMENTE POR JAIR PANCHE LOZADA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 79.685.963 EXPEDIDA EN BOGOTA.
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 900655337-2
DIRECCIÓN:	CARRERA. 28 NO. 11-70 BOGOTA
TELÉFONO:	3113701057
OBJETO:	**ADQUIRIR, SUMINISTRAR Y ENTREGAR CHALECOS INSTITUCIONALES, GORRAS, CAMISETAS, SILLAS, CARPAS, PENDONES, AFICHES, PLEGABLES, MESAS PLEGABLES Y CARTELERAS INFORMATIVAS, DEBIDAMENTE DISENADOS Y AJUSTADOS A LOS LINEAMIENTOS DE IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRON, CON EL FIN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE DIVULGACION, PROMOCION Y POSICIONAMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD**
REGIMEN:	RESPONSABLE DE IVA
VALOR ORDEN DE COMPRA:	DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS PESOS ($17.303.700) M/CTE
PLAZO:	DIEZ (10) DIAS HABILES
PRESUPUESTO:	CDP No. 25-00236 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2025 RP No. 25-00253 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR:	PERSONERO MUNICIPAL Y/O QUIEN HAGA SUS VECES

En el Municipio San Juan de Girón, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron el personero municipal de San juan Girón CRISTIAN FERNANDO BAUTISTA BOHORQUEZ, en calidad de supervisor del CONTRATO **DE MINIMA CUANTIA CMC 006 - 2025** y JAIR PANCHE LOZADA identificado con cedula de ciudadanía. No. 79.685.963 expedida en Bogotá en calidad de Representante Legal de GRAPHIC CITY SAS, con NIT No. 900655337-2, en calidad de contratista, quien entregó los elementos pactados en el contrato de mínima cuantía de acuerdo a las condiciones técnicas establecidas, cumpliendo con los parámetros legales y determinando el cumplimiento de los compromisos y a su vez la acreditación del compromiso frente al sistema de seguridad social mediante el pago de salud, pensión y riesgos laborales. Por lo que se procede a la suscripción de la presente acta, de acuerdo con la presente descripción:

- Que el contratista cumplió con los parámetros exigidos por su situación contractual, igualmente se deja constancia que el contratista cumplió con los aportes de ley.

El valor a pagar en la presente acta final es de DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS PESOS ($ 17.303.700 oo) M/CTE.

A continuación de relaciona los saldos:

CONCEPTO	VALOR ORDEN DE COMPRA	PAGOS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 17.303.700.oo	
VALOR A CANCELAR ACTA FINAL		$ 17.303.700.oo
SALDO CONTRATO		$ 0
SUMAS IGUALES	$ 17.303.700.oo	$ 17.303.700.oo

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron, en San Juan Girón a los treinta (30) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

CRISTIAN FERNANDO BAUTISTA BOHORQUEZ
Personero Municipal

JAIR PANCHE LOZADA
Representante Legal
GRAPHIC CITY SAS

Elaboro: Soley Ayde Parra - CPSP PM

ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO DE MINIMA CUANTIA CMC 006 - 2025

CONTRATANTE:	PERSONERIA MUNICIPAL SAN JUAN GIRÓN
N.I.T.: NO.:	804.008.916-4
CONTRATISTA:	GRAPHIC CITY SAS, CON NIT NO. 900655337-2, REPRESENTADA LEGALMENTE POR JAIR PANCHE LOZADA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 79.685.963 EXPEDIDA EN BOGOTA
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 900655337-2
DIRECCIÓN:	CARRERA. 28 NO. 11-70 BOGOTA
TELÉFONO:	3113701057
OBJETO:	**ADQUIRIR, SUMINISTRAR Y ENTREGAR CHALECOS INSTITUCIONALES, GORRAS, CAMISETAS, SILLAS, CARPAS, PENDONES, AFICHES, PLEGABLES, MESAS PLEGABLES Y CARTELERAS INFORMATIVAS, DEBIDAMENTE DISENADOS Y AJUSTADOS A LOS LINEAMIENTOS DE IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRON, CON EL FIN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE DIVULGACION, PROMOCION Y POSICIONAMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD**
REGIMEN:	RESPONSABLE DE IVA
VALOR ORDEN DE COMPRA:	DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS PESOS ($17,303.700) M/CTE
PLAZO:	DIEZ (10) DIAS HABILES
PRESUPUESTO:	CDP No 25-00236 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2025 RP No. 25-00263 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR:	PERSONERO MUNICIPAL Y/O QUIEN HAGA SUS VECES

En el Municipio San Juan de Girón, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron el personero municipal de San juan Girón CRISTIAN FERNANDO BAUTISTA BOHORQUEZ, en calidad de supervisor del **CONTRATO DE MINIMA CUANTIA CMC 006 - 2025** y JAIR PANCHE LOZADA identificado con cedula de ciudadanía. No. 79.685.963 expedida en Bogotá en calidad de Representante Legal de GRAPHIC CITY SAS, con NIT No. 900655337-2, en calidad de contratista, quien entregó los elementos pactados en el contrato de mínima cuantía de acuerdo a las condiciones técnicas establecidas, cumpliendo con los parámetros legales y determinando el cumplimiento de los compromisos y a su vez la acreditación del compromiso frente al sistema de seguridad social mediante el pago de salud, pensión y riesgos laborales. Por lo que se procede a la suscripción de la presente Liquidación del **CONTRATO DE MINIMA CUANTIA CMC 006 - 2025**, de acuerdo con el siguiente detalle:

CONSIDERANDO

1.-Que entre la Personería Municipal de San Juan Girón y GRAPHIC CITY SAS, con Nit: No. 900655337-2, se suscribió el **CONTRATO DE MINIMA CUANTIA CMC 006 – 2025** cuyo objeto es **"ADQUIRIR, SUMINISTRAR Y ENTREGAR CHALECOS INSTITUCIONALES, GORRAS, CAMISETAS, SILLAS, CARPAS, PENDONES, AFICHES, PLEGABLES, MESAS PLEGABLES Y CARTELERAS INFORMATIVAS, DEBIDAMENTE DISEÑADOS Y AJUSTADOS A LOS LINEAMIENTOS DE IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN, CON EL FIN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD COMPROMISO DE TRANSPARENCIA.".**

2.-Que el día veinticinco (25) de diciembre de 2025, se suscribió el Acta de Inicio del CONTRATO **DE MINIMA CUANTIA CMC 006 – 2025** y como fecha de terminación se fijó el día treinta (30) de diciembre de 2025.

3.-Que en consecuencia se procederá a la liquidación de este de conformidad con el artículo 11° de la ley 1150 de 2007 y Artículo 60° de la Ley 80 de 1993.

4.-Que se verificó por parte del supervisor el cumplimiento del objeto contractual, mediante acta de supervisión final de fecha treinta (30) de diciembre de 2025.

5.- Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

ACTAS SUSCRITAS POR LA PERSONERIA PARA CADA RESPECTIVO PAGO

RELACIÓN Y BALANCE

- **Valor total del contrato** $ 17.303.700.oo

• Valor cancelado según actas		**$0**
• Saldo a pagar al contratista:		$ 17.303.700.oo
• Saldo a favor de la Personería		$0
• Sumas Iguales	$ 17.303.700.oo	$ 17.303.700.oo

6 -Que durante la ejecución del contrato se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el Artículo 50 de la ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

7.- **GARANTÍAS DEL CONTRATO:**

No se exigieron garantías para la orden de compra de la referencia de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015

ACUERDAN

Así, las partes firmantes de esta acta manifestamos estar de acuerdo con la presente Acta de Liquidación y dejamos las siguientes constancias:

PRIMERO: Dar por liquidada el contrato de **CONTRATO DE MINIMA CUANTIA CMC 006 – 2025**, conforme a la solicitud presentada por el contratista.

SEGUNDO: Que las partes intervinientes se declaran a paz y salvo por todo concepto, con relación a la **CONTRATO DE MINIMA CUANTIA CMC 006 – 2025**

TERCERO: El CONTRATISTA renuncia a cualquier reclamación judicial o extrajudicial por concepto del contrato **CONTRATO DE MINIMA CUANTIA CMC 006 – 2025** cuyo objeto es **"ADQUIRIR, SUMINISTRAR Y ENTREGAR CHALECOS INSTITUCIONALES, GORRAS, CAMISETAS, SILLAS, CARPAS, PENDONES, AFICHES, PLEGABLES, MESAS PLEGABLES Y CARTELERAS INFORMATIVAS, DEBIDAMENTE DISEÑADOS Y AJUSTADOS A LOS LINEAMIENTOS DE IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN, CON EL FIN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD COMPROMISO DE TRANSPARENCIA.".**

CUARTO: Que las partes están de acuerdo con el contenido de la presente Acta de Liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 60 de la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron, a los treinta (30) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

Por la personería,

CRISTIAN FERNANDO BAUTISTA BOHORQUEZ
Personero Municipal

Por el contratista,

JAIR PANCHE LOZADA
Representante Legal
GRAPHIC CITY SAS

Elaboró: Soley Ayala Parda - CPSP PMG

ACTA DE SUPERVISION Y DE RECIBO A SATISFACION

CONTRATO DE MINIMA CUANTIA CMC 006 - 2025

CONTRATANTE:	PERSONERIA MUNICIPAL SAN JUAN GIRÓN
N.I.T.: NO.:	804.008.916-4
CONTRATISTA:	GRAPHIC CITY SAS. CON NIT NO. 900655337-2, REPRESENTADA LEGALMENTE POR JAIR PANCHE LOZADA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 79.685.963 EXPEDIDA EN BOGOTA
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 900655337-2
DIRECCIÓN:	CARRERA. 28 NO. 11-70 BOGOTA
TELÉFONO:	3113701057
OBJETO:	**ADQUIRIR, SUMINISTRAR Y ENTREGAR CHALECOS INSTITUCIONALES, GORRAS, CAMISETAS, SILLAS, CARPAS, PENDONES, AFICHES, PLEGABLES, MESAS PLEGABLES Y CARTELERAS INFORMATIVAS, DEBIDAMENTE DISENADOS Y AJUSTADOS A LOS LINEAMIENTOS DE IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRON, CON EL FIN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE DIVULGACION, PROMOCION Y POSICIONAMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD**
REGIMEN:	RESPONSABLE DE IVA
VALOR ORDEN DE COMPRA:	DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS PESOS ($17,303,700) M/CTE
PLAZO:	DIEZ (10) DIAS HABILES
PRESUPUESTO:	CDP No. 25-00236 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2025 RP No. 25-00253 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR:	PERSONERO MUNICIPAL Y/O QUIEN HAGA SUS VECES

El suscrito supervisor.

HACE CONSTAR QUE:

Que de acuerdo con las condiciones establecidas en el **CONTRATO DE MINIMA CUANTIA CMC 006 - 2025** y una vez revisada la documentación suministrada por el contratista dentro del desarrollo y ejecución de la orden de compra, se recibe a entera satisfacción por parte de la personería Municipal San Juan de Girón los siguientes elementos.

El suscrito supervisor hace constar que la información suministrada en la presente acta es veraz, el contratista cumplió con los parámetros establecidos dentro del objeto del contrato en mención.

RELACION DE BIENES:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT
1	• Procesador Intel CORE I5-13420H 2.1G 8C 12T NP • RAM 16 GB DDR4-3200, Crece hasta Up to 16 GB (Two DDR4 SO-DIMM, Dual Channel) • Disco Duro 512 GB SSD M.2 2280 \| Ampliación RAM&DD Confirmar en PSREF* \| Chipset Intel SoC • Pantalla 23.8" FHD (1920x1080) IPS Anti Glare 250 Nits, Liftable monitor stand, supports -5° to +16° tilt, left & right 45° swivel, up to 100mm lift • Tarjeta de Video Graficos integrados Intel UHD Graphics • Cámara HD 720p con micrófono • Audio Stereo speakers, 3W x2, Audio by HARMAN\| • Puertos Posteriores: 1x HDMI-out,2x USB 3.0,2x USB 3.2 Gen 2,1x power connector,1x headphone / microphone combo jack (3.5mm) \| , Ethernet (RJ-45) SI • Conexión Intel Wi-Fi 6 AX201, 802.11ax 2x2 Wi-Fi + Bluetooth 5.1 • Ranura Guaya NO • Adaptador 90W 89% • Color Negro : Material: PC/ABS • Peso 6.6 KG • Teclado y Mouse teclado y mouse alámbrico en español • Certificaciones ENERGY STAR® 8.0,EPEAT™ Silver Registered,ErP Lot 3 and Lot 7,RoHS / WEEE / REACH,TÜV Rheinland® Flicker Free,TÜV Rheinland Low Blue Light,TÜV Rheinland Low Noise • Licencia Sistema Operativo Windows 11 Pro • Garantía 1 Año Onsite	4
2	PORTATIL. VELOCIDAD BASE: 3.40GHZ. VELOCIDAD MAXIMA: 4,60 GHZ. CANTIDAD DE NUCLEOS: 10 NUCLEOS / 12 SUB PROCESOS. GRÁFICOS INTEL® IRIS® XE. MEMORIA: DDR4 16GB EXPANDIBLE A 32GB. ALMACENAMIENTO: DISCO DE ESTADO SOLIDO 512GB SSD –PCIE GEN3 NVM. PANTALLA: 14" WUXGA (WUXGA 1920 X 1200)- IPS. MARCO DELGADO. CONECTIVIDAD: 802.11A/B/G/N/AC WIRELESS. 2 X SPEAKER. WEB CAM 1280 X 720 RESOLUTION. PUERTOS: 2X USB 3.2. 1X USB 2.0. RED (RJ-45). 1 HDMI SALIDA. USB TYPE C/THUNDERBOLT 4.0. 2-CELDAS 50 WH. RANURA PARA GUAYA KENSINGTON. LECTOR DE HUELLA. LECTOR MICRO SD. ACER TRUE HARMONY: AMPLIFICA LA SALIDA DEL AUDIO. SOFTWARE BLUELIGHTSHIELD ™: CONTROLA LA CANTIDAD DE LUZ QUE SE UTILIZA PARA MOSTRAR UNA IMAGEN. BATERIA: 2-CELDAS 50 WH CELL LI-ION / 3 PINES - 65 W, PESO: 1,4KG. SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11 PRO 64 BITS. COLOR IRON GRAY. GARANTIA 1 AÑO.	1
3	GSF01-LICENCIA OFFICE HOME AND BUSINESS 2024 ESD PC/MAC Marca: MICROSOFT Referencia: EP2-06608 PERPETUA Descripción adicional: Office Home and Business 2024 WORD - EXCEL- POWER POINT Y OUTLOOK. Es ideal para pequeñas empresas que necesitan las aplicaciones clásicas de Office y correo electrónico. Incluye Word, Excel, PowerPoint y Outlook para Windows 11 y Windows 10. Funciona con Microsoft Teams, Compra de pago único que se instala en un (1) equipo PC o Mac para uso en el hogar o el trabajo. Tiempo de entrega 8 días hábiles después de indicar información del administrador. *Sujeto a disponibilidad de inventario*	5

Se expide en San Juan Girón, a los treinta (30) dias del mes de diciembre de 2025.

Por la personería;

CRISTIAN FERNANDO BAUTISTA BOHORQUEZ
Personero Municipal

Por el contratista,

JAIR PANCHE LOZADA
Representante Legal
GRAPHIC CITY SAS

Proyectó -Soley Ayala Parao – Contratista Soley Ayala Parao